

Los maderistas dejan de comprar en Villaviciosa al tener que pagar una fianza

El sector considera «abusiva» la nueva ordenanza, que obliga a dejar un depósito por posibles daños en caminos municipales

Villaviciosa,

Mariola MENÉNDEZ

Los maderistas que realizan su actividad en Villaviciosa y la Asociación de Empresarios Forestales y de la Madera de Asturias (Asmadera) han decidido suspender indefinidamente las compras de madera en los montes del concejo, tanto a propietarios particulares como a públicos.

Desde Asmadera afirman que esta decisión es la respuesta a la recién aprobada ordenanza que regula las bases para la utilización de pistas forestales y caminos de titularidad municipal. Este nuevo ordenamiento supone el depósito de fianzas por parte de los maderistas, quienes las consideran «durísimas e inasumibles». Asmadera explica que «en la mayoría de los casos, al tratarse de minifundios, es superior el importe de la fianza a depositar al valor total de la madera que se extrae de los montes, lo cual hace prácticamente inviable la compra de la madera».

Estos profesionales tienen previsto interponer recurso contencioso-administrativo contra el Consistorio por el contenido de la ordenanza.

Además de denunciar los importes de las fianzas, resaltan «la ruptura unilateral por parte del Ayuntamiento sin aviso ni acto administrativo previo del acuerdo en vigor desde el año 2000».

Asmadera aporta una serie de cifras para reflexionar. Señala que en Villaviciosa se cortan alrededor de 100.000 toneladas de madera anualmente, que reportan unos ingresos a los propietarios cercanos a los 3 millones de euros. Sin olvidar los casi cien puestos de trabajo que esta actividad crea. Los maderistas añaden que «durante la vigencia del acuerdo con el Ayuntamiento, unos nueve años, se han aprovechado en el municipio casi un millón de toneladas, con unos ingresos estimados para los propietarios forestales públicos y privados cercanos a los 30 millones de euros». Agregan que el saldo de desperfectos pendientes de arreglo ocasionados por la actividad durante esos nueve años no supera los 20.000 euros. Desde Asmadera también recuerdan que la última subasta de madera pública no se vendió, lo que supuso que las arcas municipales dejaran de ingresar 150.000 euros. Los maderistas desarrollan una campaña para dar a conocer el contenido de la ordenanza. Proponen que los propietarios asuman las fianzas.

Los empresarios forestales suspenden sus compras en Villaviciosa

Los maderistas recurrirán la ordenanza sobre caminos porque las fianzas que impone son «durísimas e inasumibles»

«Al tratarse de minifundios, las fianzas son superiores al valor de la madera»
El colectivo propone que los propietarios de montes gestionen los pagos previos

Ya es oficial. Los empresarios forestales asociados a Asmadera han acordado suspender «indefinidamente» la compra de madera en los montes de Villaviciosa, lo que se puede traducir en la pérdida de los casi 3 millones de euros que los maderistas dejan cada año en el concejo.

Esta decisión ha sido adoptada tras la aprobación de la nueva ordenanza municipal que regula el uso de pistas forestales y caminos públicos del concejo, que obliga a los maderistas a depositar fianzas de hasta 4.000 euros por los posibles daños que causen en recorridos inferiores a un kilómetro. Estas cifras, que han promovido el acuerdo para interponer un recurso contencioso-administrativo contra el Ayuntamiento de Villaviciosa, son calificadas como «excesivamente cuantiosas y discriminatorias» para los profesionales. Las condiciones -añaden- son «durísimas e inasumibles» para el desarrollo de la actividad.

«En la mayoría de los casos, al tratarse de minifuncios, el importe de la fianza que hay que depositar es superior al valor de la madera que se extrae de los montes», explica Asmadera. Esto hace «prácticamente inviable» la compra tanto a propietarios particulares como al Consistorio, que, mediante la compra de unas 100.000 toneladas de madera anuales, han ingresado cerca de 30 millones de euros desde la entrada en vigor del acuerdo firmado entre Asmadera y el Consistorio en 2000.

Además de la repercusión de estos beneficios, la agrupación de maderistas afirma que «el saldo de desperfectos pendientes de arreglo ocasionados por la actividad durante esos nueve años, a día de hoy, no supera los 20.000 euros».

«En otros municipios»

La ruptura del convenio que regulaba la actividad forestal en el concejo también servirá de argumento al contencioso-administrativo que presentará Asmadera. Y es que, según indica el colectivo en un comunicado hecho público ayer, «ha sido el propio Ayuntamiento de Villaviciosa el que ha roto unilateralmente el convenio en vigor, sin motivo suficiente para ello, poniendo en peligro la actividad de este sector en el municipio», que emplea a cerca de un centenar de personas en el municipio.

Los profesionales asociados a Asmadera, que «se sienten maltratados y ofendidos por el Ayuntamiento». Acordaron también iniciar una campaña de información entre los propietarios

La patronal veta la compra de madera en Villaviciosa

Ven "inasumibles" las condiciones de la nueva ordenanza en materia forestal.

10/10/2009 JAVIER G. CASO



Vista de un monte de eucaliptos en Villaviciosa.
Foto:ARCHIVO

Los empresarios forestales suspenden "indefinidamente" las compras de madera en los montes tanto públicos como privados del concejo de Villaviciosa. Así lo anunció ayer Asmadera. La asociación de empresarios forestales y de la madera de Asturias (Asmadera) responsabilizó de su decisión al consistorio maliayo tras la reciente aprobación de una ordenanza local que regula la utilización de pistas forestales y de caminos de propiedad municipal.

Según los empresarios, que a su vez anunciaron que interpondrán un recurso contencioso-administrativo contra el Ayuntamiento de Villaviciosa, la nueva ordenanza contempla unas "durísimas e inasumibles" condiciones para el desarrollo de la actividad forestal en este concejo. Asmadera denuncia que en territorio en el que abundan los minifundios, en la mayoría de los casos y según lo previsto por la normativa municipal "es superior" el importe de la fianza que tienen que depositar que el valor total de la madera que se va a extraer, "lo que hace prácticamente inviable la compra de la madera".

Conforme a un folleto editado por Asmadera y que será distribuido entre los propietarios forestales de Villaviciosa las fianzas mínimas en tramos de hasta un kilómetro van desde las 3.150 euros en una pista forestal, hasta los 3.675 en un camino, o los 4.200 euros previstos en carreteras locales para una cantidad de madera que va desde las 261 a las 520 toneladas.

"El saldo de desperfectos pendientes de arreglo ocasionados por la actividad durante estos nueve años, y a día de hoy, no supera los 20.000 euros, una cifra ridícula",